

CERVANTES.

Cuando se celebran las glorias y los triunfos de la patria, es obligación de todos sus hijos concertarse gozosos para dar mayor realce á la popular y solemne fiesta. El altar de la patria debe estar siempre levantado en el corazón de los ciudadanos y el nombre de sus héroes y de sus genios nunca deberá borrarse de la memoria, ni disminuir el entusiasmo, que escita el imperecedero recuerdo de sus brillantes hechos.

Por esto el Ateneo de Lorca, que en la esfera de acción en que puede desarrollarse, ha dado humilde pero constante culto á la ciencia, á la literatura y al arte, no ha olvidado en los años que cuenta de existencia conmemorar el aniversario de la muerte del peregrino ingenio, honra de España y de la humanidad entera, del ilustre manco de Lepanto, del inspirado autor del *Quijote*, del inmortal Cervantes.

Desde la primera época de su fundación, empezó el Ateneo á honrar la memoria de Cervantes, cuando aun eran muy contadas las corporaciones, que habían iniciado esta práctica; y puede envanecerse con justicia de haber contribuido á que toda la sociedad lorquina rinda este año el mas solemne tributo de admiración y de entusiasmo á aquel insigne escritor, celebrando una reunión literaria, cuyo recuerdo no podrá olvidarse fácilmente entre los que sienten afición por el cultivo de las letras.

En efecto; respondiendo á la amplísima invitación que el Ateneo había hecho, cuánto esta ciudad encierra de notable y distinguido, se hallaba en la sala de sesiones de nuestra Sociedad la noche del 23 de Abril. Las autoridades todas, los representantes de las numerosas é ilustres corporaciones, que Lorca cuenta en su seno, las bellas y elegantes damas, que realizaban con sus encantos el esplendor de aquel hermoso cuadro, el público de todas las clases sociales, que acudió presuroso á rendir el homenaje de su respeto

á Cervantes, todo demostraba, que si en esta ciudad como en el resto de España y en el mundo, nos separa la diversidad de opiniones en otros puntos, todos sabemos fundirnos en idéntica aspiracion, cuando se trata de conmemorar las glorias mas puras y mas imperecederas de la patria.

No tenemos espacio ni tampoco tendríamos acierto para hacer una reseña de la notable sesion que nos ocupa; la mayor parte de los trabajos que en ella se dedicaron á Cervantes, ven la luz en este mismo número, donde podrán apreciarlos nuestros constantes favorecedores, pues sería pálido é incompleto cuanto pudiésemos decir en su elogio.

Solo indicaremos, que habiendose invitado á todos los que en esta poblacion cultivan las bellas letras, hemos tenido el gusto de que en su mayor parte respondan á nuestro llamamiento, contribuyendo de este modo á entreteger la corona, que el Ateneo ha depositado ante la tumba del primer novelista del mundo.

No podemos, sin embargo, prescindir de citar siquiera los nombres de los que honraron el Ateneo y la memoria de Cervantes con sus brillantes trabajos.

Los notables y eruditos estudios de los Sres. Saavedra y Periago, que publicamos en otro lugar de este número, fueron acompañados por un bien pensado discurso del Sr. D. Francisco Cánovas, Director del Instituto de 2.^a enseñanza de esta Ciudad, en el cual consideró á Cervantes como médico, haciendo un exacto y notabilísimo paralelo entre los sintomas y el método curativo que establece para la locura la ciencia médica, y los caracteres que desde el principio de sus aventuras hasta su muerte asigna el inmortal Cervantes á la demencia de su *Ingenioso hidalgo*. La lectura de su soneto dió ocasion tambien al Sr. D. Carlos Barberán, para ocuparse aunque brevemente de Cervantes como poeta, haciendo oportunísimas observaciones sobre las condiciones de la poesía, sobre las dotes poéticas del autor del Quijote, y sobre la poesía que contiene esta inimitable produccion. Por último, el joven director del Ateneo, Sr. Gayon, dedicó breves frases á conmemorar el aniversario que se celebraba, en las cuales se notaba principalmente el entusiasmo que como una corriente eléctrica, se transmitía de unos en otros ante el recuerdo de la gloria del genio español, compendiada en el autor ilustre de las *Novelas ejemplares*.

Al hacer la enumeracion de las composiciones poéticas, debemos mencionar especialmente á la simpática señorita D.^a Carmen Hernandez, que venciendo la modestia natural en la muger, accedió á remitir al Ateneo, para que de ella se diese lectura, la sentida poesía, que tambien honra hoy las columnas de nuestro periódico. Desde ellas enviamos á tan bella señorita las mas espresivas gracias por su amabilidad, y nuestra cordial enhorabuena; confiando no abandonará la difícil, pero gloriosa senda que ha emprendido,

dandonos nuevas ocasiones de aplaudir los encantos de su estilo realzados por la hermosura de su rostro y la belleza de su alma.

Tambien leyeron poesias el citado Sr. Barberán; el Sr D. José M.^o Lopez, licenciado en Medicina y el jóven literato D. José Ruiz Noriega, que dió las gracias en una fácil y sencilla composicion al sexo bello, por haber asistido à honrar la memoria de Cervantes.

No hemos de terminar este incompleto bosquejo sin dedicar las frases de honor que se merece la seccion de Música, que ha hecho como siempre los encantos de la concurrencia. Corresponde principalmente este honor à nuestros amigos los Sres. Gomez y à sus amables hermanas, y à los Sres. D. Rafael y D. Valentin Cererols. Los pimeros ejecutaron en el piano y el armonium la brillante y difícil sinfonia de la ópera *Nabuco*, mostrando en el duo de *los Comediantes de Antaño* tanto nuestro querido amigo D. José M.^o como su simpática hermana D.^a Melchora sus especiales condiciones para el canto. Esta agraciada niña con su hermanita menor cantaron tambien con un gusto inimitable el duo de tiples de *los Diamantes de la Corona*, mereciendo que la concurrencia las colmase con una lluvia de espontáneos aplausos. Tenemos un especial encargo del Director de este Ateneo, que cumplimos con mucho gusto, de dar las gracias mas espresivas à la distinguida familia de los Sres. Gomez, por la benevolencia con que acojió su invitacion para que tomasen parte en la sesion de Cervantes, à pesar de los obstáculos que habia para ello; y nosotros à nuestra vez enviamos à todos nuestra felicitacion, reiterandoles el deseo de que no nos priven de los agradables ratos que nos proporcionan con sus aventajadas dotes artísticas.

¿Qué hemos de decir à nuestros antiguos amigos los hermanos Cererols? Ellos saben la complacencia con que la reunion les escuchó en el duo de la opera *Elixir d' amore*, que cantaron con entonacion y bravura, asi como en la cavatina perfectamente interpretada por el Sr. D. Valentin, acompañando al piano con la maestria que todos le reconocen el tan aventajado cuanto modesto jóven D. Cristobal Garcia de las Bayonas, que reúne à su mérito nada vulgar, la condicion de su trato afable y complaciente. Igualmente les felicitamos, sintiendo que los estrechos limites de esta Revista no nos permitan dar todos los detalles que deseáramos sobre lo mucho que agradaron à la distinguida concurrencia.

En suma: la reunion fué digna de la cultura de nuestra ciudad y digna tambien del eminente ingenio que conmemoraba, dejando unido al recuerdo de Cervantes, otro no menos imperecedero, à saber: el entusiasmo y la solemnidad con que el pueblo de Lorca ha honrado su memoria.

LA REDACCION.



AL ANIVERSARIO DE CERVANTES.

El catorce recibí
 Del Presidente un oficio;
 Dispuesto, humilde y propicio
 Me tiene esta noche aquí:
 No sé que será de mí
 En aqueste aniversario;
 Yó me creo innecesario,
 Mas lo quiso el Presidente,
 Por eso vine obediente
 Al concierto literario.

Necesaria es mucha calma
 Para à este sitio venir,
 Y dura prueba sufrir
 Por conquistar una palma:
 Cómo se hallará mi alma
 Vosotros lo comprendéis,
 Pues bien clarísimo veis,
 Que este mi rostro vetusto,
 Está revelando el susto
 Que vosotros no teneis.

Una casa visité
 En Madrid, de grande historia,
 Que conservo en la memoria
 Y que nunca olvidaré:
 Mil veces la contemplé,
 Y es para el mundo tan grata,
 Que debiera ser de plata,
 Oro, perlas y brillantes;
 Porque allí vivió Cervantes,
 Y hoy vive D. Pedro Mata.

De Cervantes, ¡no os asombre!
 Las obras son un modelo,
 Que las elevó hasta el Cielo
 La inteligencia del hombre:
 Para adquirir tal renombre,
 Consultaros debo en suma,
 Porque la duda me abruma
 Y yo quiero seros franco:
 ¡Serà preciso ser manco

Para manejar la pluma?

Yo os pido la solucion
De éste problema, Señores,
Y espero vuestros favores
En la próxima reunion:
Respeto la ilustracion
Que teneis, y el buen deseo;
Y con fundamento creo,
Que enterados yá del tema,
Resolvereis el problema
Los que honrais el Ateneo.

El orgullo no le sobra
A la española nacion,
Si lo funda con razon
Del gran Quijote en la obra;
Pues de dia en dia cobra
Un prestigio sin segundo,
Y yo, Señores, lo fundo
En que á todos causa encanto
Ver que el Manco de Lepanto
Es el asombro del mundo.

Ahora pediros me resta
Que mis faltas perdoneis,
Y si este favor me haceis
El pediroslo me cuesta:
Que reunion no está dispuesta
A dar un galante Si
A los versos que lei?
Mas si negais lo que os pido,
Relegadlos al olvido,
Pero acordaos de mí.

Para salir del aprieto,
Que me dá tan malas horas,
Me empeño con las Señoras
Y de fijo os comprometo:
Al mas contumaz le reto
Que se oponga à lo que digo,
Y él mismo será testigo,
Que si á las damas me asocio,
No quedará ningun socio
Que no se venga conmigo.

J. M. LOPEZ.

CERVANTES EN CARTAGENA.

¡Llor á Cervantes! Repitamos todos sin temor á hacernos molestos este grito de honor y de triunfo que resonará sin duda en los ámbitos de la España entera, hoy que se cumplen doscientos y sesenta años de la muerte del príncipe de nuestros ingenios. Nuevos pueblos y nuevas corporaciones aumentan anualmente el tributo de honor que nuestra patria consagra al genio literario, y á las glorias de uno de sus hijos mas insignes, uniéndose á los pueblos y corporaciones que conmemoraban este solemnisimo aniversario, entre las cuales, y entre los primeros que pusieron en ejecución tan feliz idea, debemos citar con noble orgullo nuestro modesto Ateneo Lorquino.

Y no es de lágrimas ni de duelo, aunque se trata de la muerte de una persona cuya memoria debe sernos tan querida, el homenaje que reclama de nosotros esta fecha á la vez triste y gloriosa. Otros honores son debidos al genio y al mérito excepcional. La España literaria celebra con alegría una gloria que las mas ilustres naciones nos envidian. Si Miguel de Cervantes Saavedra dejó de existir, como sometido al universal tributo que Dios impuso al hombre, sus escritos, su ingenio y su doctrina son imperecederos, viven, y vivirán eternamente para enseñanza, admiración y aplauso de todos los amantes de lo bueno y de lo bello.

Invitado yo á tomar parte en este certámen en obsequio del escritor ilustre, lo hago con particular complacencia, siendo mi intento despues de dirigirle mi saludo humilde, pero sincero y entusiasta, en conmemorar con este motivo un hecho de su vida, interesante para nuestro país, á saber, la estancia de Cervantes en Cartagena, hecho poco conocido por ser de reciente fecha su descubrimiento, y del que debemos envanecernos los hijos de esta provincia, que tuvo el honor de albergar por algun tiempo al grande hombre cuya memoria honramos.

Varios documentos hallados en el archivo general de Simancas han venido á comprobar de una manera irrefragable la permanencia del autor del Quijote en la célebre rival de la africana Cartago, teatro de los atrevidos proyectos de Anibal y de las hazañas guerreras de Escipion, en el puerto y ciudad predilecta de los que la engrandecieron con los honores y dictado de *Colonia Julia Vencedora*, en la capital de la ilustre y estendida provincia Cartaginense, cabeza y sede de los metropolitanos eclesiásticos de las diócesis en ella enclavadas, y de los pretores de la España Tarraconense, que atraídos de su clima benéfico, gustaban de pasar gran parte de los inviernos bajo su hermoso cielo.

Empezaremos por hacernos cargo de estos documentos curiosos

con el detenimiento que exige su importancia, y el interés que en todas partes pero mas principalmente en este pais deben despertar las noticias en ellos contenidas

De su contesto resulta que en el mes de Mayo de 1581, el Rey D. Felipe 2.º concedió à Cervantes una ayuda de costas de cien ducados por una vez, de los cuales cincuenta habia de abonar el tesorero general de S. M. y los otros cincuenta el pagador de la armada de Cartagena. A este fin se libraron dos reales cédulas dirigidas à estos funcionarios y firmadas por el Rey en Tomar, pueblo de Portugal, à donde se trasladó el monarca español aquel año para tomar posesion del trono que le correspondia por la muerte del desgraciado Rey D. Sebastian su sobrino. Consta la cédula original, y que se pagaron los primeros cincuenta ducados en la misma poblacion, à los dos dias de espedita la orden.

La segunda cédula vamos à transcribirla literalmente como de interés mas directo en la materia que nos ocupa.

«El Rey=Lope Giner, pagador de nuestras armadas en Cartagena, yo vos mando que de cualesquier maravedises de vuestro cargo, deis y pagueis à Miguel de Cervantes cincuenta ducados que montan diez y ocho mil setecientos y cincuenta maravedises; que se los mandamos librar à cumplimiento de cien ducados de que le habemos hecho merced de ayuda de costas por una vez, teniendo consideracion à que va à ciertas cosas de nuestro servicio; y los otros cincuenta ducados restantes se los libramos en Juan Fernandez de Espinosa, del nuestro Consejo de Hacienda y nuestro thesorero general, en lo procedido de las mulas que sirvieron en la artilleria de nuestro Ejército, y las mandamos vender; y tomad sus cartas de pago, ó de quien su poder oviere, en lo cual y esta nuestra cédula, tomando la razon de ella Cristobal de Heredia, nuestro vehedor de las dichas armadas, mandamos que se os reciban y pasen en cuenta sin otro recaudo alguno. Fecho en Tomar à veinte y uno de Mayo de mil quinientos ochenta y uno.=Yo el Rey.—Por mandado de S. M. Juan Delgado.=Sin señal.»

Esta cédula y la que en ella se hace referencia se hallaron en dicho archivo de Simancas en un libro encuadernado en pergamino que forma el 36 del negociado *Mar y tierra* con el epigrafe *Guerra*. En el legajo n.º 1.777 del mismo negociado, con el titulo de *Armadas*, se encontró tambien el libro de las cuentas de Lope Giner, pagador de las armadas de S. M. en la ciudad de Cartagena, de su cargo y data, del año 1581 hasta el de 1584, y en los pliegos correspondientes à la consignacion de 1581 la partida que copiada literalmente dice:

«En veinte y seis de Junio pagué por cédula de Su Magestad à Miguel de Cervantes, vecino de Cartagena, digo estante en Cartagena, su fecha en Tomar 21 de Mayo, diez y ocho mil setecientos cincuenta maravedises.» Al margen izquierdo se anota, «por cédula

de Su Magestad.»

Estos preciosos datos, recojidos por el celo del eminente patricio é incansable investigador D. Martin Fernandez Navarrete, obraban en su poder en certificacion debidamente autorizada por el archivero D. Hilarion de Ayala, dada en Simancas á 25 de Junio de 1840. El Sr. Navarrete se proponia utilizarlos en una nueva edicion de su vida de Cervantes, la que tanto habia ilustrado ya con noticias y documentos del mayor interés, desconocidos de los biógrafos anteriores de nuestro inmortal ingenio; pero la muerte vino á atajar tan meritorias tareas, antes de coordinar y dar al público los ultimos materiales que habia reunido y quedaron inéditos, hasta que los ha dado á la estampa D. Geronimo Moran en los apéndices á su vida de Cervantes, que forma el tomo III de la magnífica edicion del *Quijote* hecha en la Imprenta Real en 1863.

Y aun este distinguido literato, bien porque llegaron á sus manos las noticias y documentos de que nos ocupamos cuando ya estuviera en prensa su trabajo, ó por otras razones que no están á nuestro alcance, es el caso que no se hizo de ellas cargo en el cuerpo de la biografia de nuestro insigne Cervantes, contentandose con darles publicidad, como hemos dicho, en los apéndices, entre muchos otros justificantes documentales que á aquella se refieren; con lo que vinieron á quedar casi desapercibidos, hasta el punto de que no se haga mencion de este incidente por ninguno de los que se han ocupado en reseñar los hechos que atañen al príncipe de nuestros ingenios, al menos de los que han llegado á nuestras manos.

Y no por que no ofrecieran un interés muy vivo tales noticias en cuanto se referian á una época poco conocida de la vida de nuestro autor y á un año precisamente en que no se encuentran otras referentes al mismo. Miguel de Cervantes Saavedra habia sido rescatado á fines del anterior 1580 de su largo y penoso cautiverio de Argel, y solo consta que en seguida volvió á servir en las milicia bajo las banderas de *aquel rayo de la guerra, el padre de los soldados, aquel venturoso y jamás vencido capitán D. Alvaro de Bazan, Marques de santa Cruz*, tomando parte en la campaña de tres años que duró la reduccion de los descontentos, que en Portugal y sus islas apellidaron la soberania del bastardo Prior de Ocrato, antes que aceptar la union á España, poco popular siempre en aquel pais.

Ya á mediados de 1582 consta que se halló en el importantísimo combate de la Isla de S. Miguel, en que treinta y ocho buques españoles destrozaron completamente á mas de sesenta que componian la escuadra francesa, tomandola su capitana.

¿Qué hizo Cervantes en el espacio de tiempo que medió entre su embarque en Argel ya rescatado y su alistamiento é incorporacion á los tercios que llevaron la insignia castellana á las

lusitanas provincias? Los documentos que hemos dado á conocer á esta ilustrada reunion ya nos dán á entender que restituido á su patria, y obligado por la necesidad á continuar la carrera militar en la humíldisima pero honrosa posicion de que nunca llegó á salir, viendose exahusto de toda clase de recursos, se dedicó en primer lugar á negociar y hacer efectiva una modesta ayuda de costas con que atender á los gastos que debian ocasionarle su traslacion al ejército é incorporacion á su bandera, que á esto indudablemente dedicarla los cien ducados que alcanzó del Rey como extraordinario.

Si Cervantes desembarcó de Argel en nuestro vecino puerto, si de allí se trasladó personalmente á la costa para seguir su pretension, lo que no es indispensable suponer, lo innegable es que habitaba en dicha ciudad despues de obtenida aquella y allí cobró la última mitad de la merced que se le habia concedido, hallandose en Cartagena en el mes de Junio del 581 no como vecino, segun corrigió el pagador Giner, sino como *estante*, es decir, residente, en ella.

Epoca favorable para la moderna Cartago era precisamente aquella en que recibió la visita del ingenio profundo, á cuya fama rinde culto todo el universo civilizado, pues renacia á la sazón de la postracion y abatimiento que sobre ella habian pesado durante muchos siglos. Hubo un tiempo de calamidad para nuestra provincia, en el que las rudas fuerzas de las tribus del Norte enseñoreadas del resto de la España, vinieron á desalojar aqui con el hierro y con el fuego á las últimas lecciones del agonizante imperio romano. Entonces cayó Cartagena bajo la espada del feroz Suintila (y no bajo los vándalos, como erroneamente han dado en suponer la mayor parte de nuestros historiadores) y fué tan dura la suerte que el vencedor le impuso, que de la antigua esplendorosa colonia de Escipion no quedaron mas que humeantes y ensangrentados escombros. Sus títulos, sus prerogativas, sus gloriosos timbres pasaron á ennoblecer otras ciudades, á Toledo, á Bigastro, á Oriola y á la moderna Murcia, que despues se alzó con la capitalidad del Reino.

Cartagena permaneció abatida durante todo el periodo de la edad media. Ya los reyes católicos habian reconocido todo el valor de su posicion tan interesante al rescatarla del señorío particular de los Fajardos, á quienes la habian entregado en merced monarcas menos previsores que los grandes Fernando é Isabel. Reincorporaronla estos á la corona, dando en permuta á sus señores las ricas villas de ambos Velez, el Rubio y el Blanco, con el título de Marques con que se engrandeció aquella ilustre casa. Pero Felipe 2.º, á cuyo genio universal y perspicaz no se escapaba ningun detalle de buen gobierno, mandó restaurar sus fortificaciones y su importancia militar enviando al célebre Vespasiano Gonzaga, Duque de Traiecto, que por

los años que nos vamos ocupando removiò las piedras que habían labrado los cartagineses y romanos, y con las mismas levantò los muros y los edificios públicos de la moderna Cartagena.

Todo renacia en esta hermosa poblacion á una vida nueva, tras un largo periodo de desgracia y luto. Y del mismo modo Cervantes, cuando á ella vino despues de luengos y tristísimos años de arrehojamiento y penosa servidumbre en las mazmorras de los infieles, retornaba gozoso en lo florido de su edad (pues contaba entonces treinta y un años) á una nueva vida de libertad, de combates gloriosos y de triunfos literarios. ¡Cuántas veces al declinar el dia, con los brazos cruzados sobre el inquieto pecho y su mirada de águila estendida sobre la rizada superficie del mar, traspasaría su poderosa imaginacion el horizonte que limitaban las olas, para trasportarse á las playas de Nápoles, que frecuentára en su primera juventud, ó al golfo de Lepanto, teatro de sus hazañas y de la mas alta victoria que han presenciado ni esperan ver los siglos! Memorias menos lisongeras lo llevarian quizas á las aguas de Malta, donde bogando en la galera Sol perdió su libertad y *se oscureció*, segun su poética frase, *la luz de su ventura*; ó á la entrada del puerto de Argel, ya cautivo, á cuya vista

No pudo el llanto detener el freno!

No dejaría asimismo de escitar su consideracion la coincidencia de haber desembarcado en las propias playas de Cartagena, cuarenta años antes, volviendo tambien de Argel, y al regreso de su fracasada expedicion *aquel rayo de la guerra Carlos IV, de felice memoria*.

Es de creer igualmente que ya aquí el insigne Cervantes se complacia en delinear al través del mágico prisma de su maravillosa inventiva los contornos de las figuras inmortales que mas tarde tomaron existencia activa en la epopeya del Quijote, fruto de toda su vida, y que esta visita á nuestro pais ó su recuerdo le suministró la idea de aquellos *mercaderes toledanos que iban á comprar seda á Murcia*, cuyo encuentro en su primera salida fué tan fatal para el famoso caballero, llamado despues por sus no vistas hazañas *de la triste figura* y de los leones, que le forjó á volverse á su casa, *brumado todo el cuerpo y molido como cibera*, no por culpa suya, sino *por la falta de su caballo*, apropiandose en su triste situacion las lamentaciones de Baldovinos y del moro Abindarraez.

He concluido, Señores, este pequeño obsequio que dedico con el Ateneo á la memoria del inmortal ingenio, cuyo aniversario se celebra. Reconozco cuan limitado é indigno es de tan alto objeto, y por su insignificancia y mi atrevimiento pido perdon á la ilustrada concurrencia y á los manes del insigne escritor. De cualquier modo, justo es y lícito que cada uno se asocie como sus facultades le permitan á este aniversario glorioso. Congratulemonos todos en él, y celebremos al mismo tiempo en dia tan memorable, la estancia en nuestra provincia *del manco sano, el famoso to-*

do, el escritor alegre y finalmente el regocijo de las musas, MIGUEL
DE CERVANTES SAAVEDRA.

EULGGIO SAAVEDRA.

—
A CERVANTES.
—

¡Oh Cervantes! cuyo nombre
Grabado está en mi memoria:
Hoy nos recuerda la historia
Tu talento sin igual:

—
Considero tu existencia
Breve cual la de la rosa,
Que por cuanto es más hermosa
Es más frágil su reinar.

—
Pues así como esa flor
De encantadora hermosura,
Cándida, olorosa, pura,
No ha conocido rival:

—
Así como la belleza
De la reina de las flores
Fascina con sus colores
Admira con su beldad:

—
Así como su corola
Presta seductor encanto
Y en los ojos brota el llanto
Su breve fin al mirar:

—
Así tu genio fecundo
Ha admirado al orbe entero,
Y tu estilo placentero
Que es de gracias un raudal,

—
Recuerdos mil ha dejado
En todos los corazones,
Y tan dulces impresiones
Que por siempre durarán.

—
La rosa de tu existencia
Yace triste y deshojada,
Y su corola cerrada

Ya no se abrirá jamás.

Pero al lado de sus hojas
Junto á la tumba marchitas
Se elevan flores benditas
Que nunca se cerrarán.

Crece allí la siempreviva
Que recuerda tu talento
Y el mágico sentimiento,
Que tu voz hizo brotar.

Y nacen allí las flores
De nuestra eterna memoria
A la inmarcesible gloria
De tu ingenio sin igual;

Y hoy el corazon te envían
De tu patria entusiasmada
Que con tu voz inspirada
Supiste hacer palpitar.

CÁRMEN HERNANDEZ.

EL APELLIDO «CERVANTES»

Y LA GENEALOGIA

DE TAN ILUSTRE ESCRITOR.

Por complacer á mi mejor amigo, D. Antonio Gayon, dignísimo Director de este Centro literario, á quien por razones de gratitud y simpatía no puedo ni debo negarle nada, he roto el inquebrantable propósito que por circunstancias bien lamentables por cierto, y de todos conocidas, tenía hecho de no asistir en algunos años á ninguna de las sesiones públicas de este Ateneo, y vengo en esta noche, aunque afectado por tristes recuerdos, á exponer ante vuestra consideracion el asunto que encierran estos breves y mal perfeñados apuntes, para conmemorar el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, llamado con razon «El Príncipe de los Ingenios Españoles.» En su consecuencia, me propongo en primer lugar explicaros el origen y etimología de su ilustre apellido; después pasará á demostrar por qué se dice Miguel de Cervantes y no simplemente, Miguel Cervantes; y por último os daré á

conocer, aunque à grandes pinceladas, la genealogia de sus nobles ascendientes.

Parece ser lo más probable que la palabra Cervantes se derive de la voz latina *cerva* (la cierva) en razon á que se cree que las armas de la familia de los Cervantes consisten en un escudo con fondo verde, y dos ciervas, una de las cuales se representa paciendo. Mas para demostraros por qué razon se le llama Miguel de Cervantes y no Miguel Cervantes, me parece oportuno hacer previamente una ligera indicacion que ha de servir como de base al intento.

Hay, en efecto, una creencia casi general en que la partícula *de*, antepuesta á los apellidos, expresa nobleza de alcurnia; pero nada más inexacto. Dicha partícula solo debe preceder á aquellos apellidos que se tomaron de pueblos, lugares, territorios y castillos, sobre los cuales se ejercia señorío ó jurisdiccion ó habian sido conquistados ó gobernados por algun personaje ó por cualquiera de sus antepasados, como tambien despues de los títulos de *Duque*, *Conde*, &c.^o segun ya en otra ocasion, y tratando de un asunto análogo, tuve la honra de demostrar.

Fuera de estos casos no hay razon ninguna para usar de la pretendida partícula nobiliaria de que se trata; tanto es así que muchos apellidos, aunque no la llevan, no por eso dejan de ser nobles é ilustres en alto grado.

En vista, pues, de todo lo que acabo de indicar, os puedo asegurar de antemano que el apellido del inmortal Autor del Quijote, va con justo y legitimo derecho precedido de la partícula en cuestion, y encierra por consiguiente tal grado de nobleza, que desciende de uno de nuestros más esclarecidos monarcas, como voy á probaros á continuacion.

En efecto; los ilustres antepasados del Príncipe de los Ingenios españoles son los que arroja el siguiente cuadro genealógico:

El primero que aparece en undécimo grado es Juan de Cervato, diminutivo de ciervo, cuya particularidad viene, segun mi pobre opinion, á corroborar más y más lo que antes os he manifestado acerca de la etimología del apellido Cervantes. Este Juan de Cervato, y de cuya esposa no se sabe nada, fué viznieto del bravo Alfonso VI, rey de Leon, Castilla y Galicia; entrò en posesion del castillo de S. Servando, que corrompida despues esta última palabra, vino á llamarse de S. Cervantes, y de cuyo castillo parece ser que tomó su nombre la pequeña aldea de Cervantes que hoy existe en la provincia de Zamora, diócesis de Astorga: todo lo cual prueba igualmente, como he dicho al hablar de la partícula *de*, antepuesta á los apellidos, la razon y el derecho que asisten al Ilustre Manco de Lepanto, para llamarse Miguel de Cervantes.

En 10.º grado.—Juan Alfonso de Cervantes, de cuya esposa se ignora el nombre.

En 9.º grado.—Alfonso Gonzalez Tequetiques de Cervantes, ca-

sado con D.^a Berenguela Osorio.

En 8.º grado.—Diego Gomez de Cervantes, casado con D.^a María García Cabrera de Sotomayor.

En 7.º grado.—Gonzalo Gomez de Cervantes, casado con D.^a Beatriz Lopez de Bocanegra.

En 6.º grado.—Rodrigo de Cervantes, apellidado el Sordo, casado con D.^a María Gutierrez Tello.

En 5.º grado.—Juan de Cervantes, casado con D.^a Aldonza de Toledo.

Sus Tatarabuelos.—Diego de Cervantes, casado con D.^a Juana Abellaneda de Saavedra.

Sus bisabuelos.—Gonzalo Gomez de Cervantes, casado con D.^a Francisca de las Casas.

Sus abuelos.—Juan de Cervantes, de cuya esposa se ignora tambien el nombre.

Sus padres.—Rodrigo de Cervantes, casado con D.^a Leonor de Cortinas, y por ultimo,

Miguel de Cervantes Saavedra, casado con D.^a Catalina Palacios de Salazar.

Al llegar aqui, Señores, me parece que estoy oyendo decir a alguno de vosotros; ¿Por qué razon se le llama Miguel de Cervantes Saavedra y no, Miguel de Cervantes Cortinas, como debiera suceder, usando el apellido de su madre? Para contestar à esta pregunta debo deciros que durante los dos primeros tercios del siglo XVI siguió todavía, bastante generalizada por cierto en tiempos anteriores, la costumbre de preferir uno de los apellidos de cualquier ascendiente ó colateral lejano al de sus padres, especialmente entre los mayorazgos; costumbre que poco á poco fué limitándose à las casas de la grandeza y, ... lo que es aun más de admirar, hasta los hijos bastardos, como ocurrió, entre otros, con una hija del mismo Cervantes, segun se desprende de la causa que se le formó en Valladolid à principios del siglo XVII. En tal concepto, no debe extrañarnos que el expresado Cervantes, más bien que el apellido de su madre, eligiese el segundo de su tatarabuela que, como antes os he indicado, se llamaba D.^a Juana Abellaneda de Saavedra.

Pero con el establecimiento de los libros parroquiales, segun lo mandado por el Concilio de Trento, alcanzaron los apellidos, al cabo de algun tiempo, más estabilidad y una regularidad de transmision no interrumpida hasta el dia, salvo algunas muy raras excepciones. Ved aqui ya demostrado, de una manera rápida lo que me proponia en esta noche, al tener que hablaros del insigne varon que nos ocupa.

Sí, Señores; este genio inmortal, este astro de primera magnitud, especialmente en el mundo de la literatura, à pesar de contar con tan ilustres y esclarecidos antepasados, fué muchas veces

la envidia; soportó las desgracias con indecible resignacion en ciertos periodos de su vida, y murió, por último, en la pobreza. ¡Tal es el premio que lastimosamente han obtenido en España la mayor parte de sus mejores hijos!

Pero antes de sentarme, no dejaré pasar la ocasion que se me presenta de tener entre nosotros al Muy Ilustre Ayuntamiento honrandonos en esta noche con su asistencia, para excitarle con toda la efusion de mi alma à que, por cuantos medios le sean dables, contribuya no solo al engrandecimiento de nuestro Ateneo, sino que tambien fije su particular atencion en el aniversario de este dia y procure no omitir sacrificio de ninguna clase para que no deje Lorca de celebrarlo todos los años con la pompa y solemnidad que en justicia se merece.

TOMÁS PERIAGO.



A VOSOTRAS.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE CERVANTES.

La deslumbrante gloria
Que con sus rayos
Las sienas de Cervantes
Llena de lauros,
Es hoy mas viva,
Por la luz que derraman
Vuestras pupilas.

El inmortal Quijote,
El libro eterno,
No halla en la tierra espacio
Para su mérito;
Pero se aumenta,
Siempre que á vuestras manos
El libro llega.

Si el héroe de Lepanto
Hubiera escrito
Con la pluma del ángel
Por quien suspiro,
Mil y mil veces,
Hubiera hundido el mundo
Con sus laureles.

Sin embargo, su nombre
 Sin par y grande
 Lo publica la fama
 Por todas partes;
 Mientras vosotras
 Haceis mas esplendente
 Su inmensa gloria.

—
 ¡Loor al Ilustre Atleta,
 Cuyo talento
 Le puso junto á Dante,
 Tasso y Homero!
 ¡Loor al Artista!
 Repite en sus acordes
 Mi tosca lira.

—
 ¡Loor al titan potente
 De los ingenios!
 ¡Gloria al fecundo vate!
 ¡Loor al guerrero!
 Y las hermosas,
 «—¡Gloria à Cervantes, dicen,
 Mil veces gloria!—»

—
 Yo á nombre de las letras
 Y de las artes,
 Os doy cumplidas gracias
 Por que á Cervantes
 Habeis honrado,
 Aplaudiendo su nombre
 Con amor pátrio.

—
 Porque si España tiene
 Héroe y genios,
 Que con respeto admiran
 Todos los pueblos,
 Lorca, mi patria,
 Tiene hermosas mugeres
 Que los aplaudan.

—
 J. RUIZ NORIEGA.

Por las condiciones del ajuste, hemos tenido que retirar á última hora un bellissimo soneto del Sr. D. Carlos M.^a Barberan, que insertaremos en el próximo número.